

Guayaquil, Enero 16 de 1995

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VENTACORP S.A.**
Ciudad.

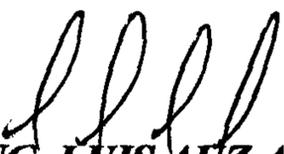
Estimados señores:

He revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1994, y los correspondientes Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad pudiendo comprobar que los mismos se lleven de acuerdo a lo que dispone la Ley

Mi trabajo lo efectúe de acuerdo con normas de Contabilidad generalmente aceptadas. La revisión incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los estados financieros. Incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por el Gerente, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades necesarias, el apoyo de los administradores de la Compañía y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los estados financieros en mención presentan razonablemente, la situación financiera de la compañía, al 31 de Diciembre de 1994, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.


ING. LUIS AUZ ALBAN
COMISARIO



02 OCT 1995